

COMITÉ TÉCNICO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y EDUCACIÓN

TÉRMINOS DE REFERENCIA 2025-2028

El Comité de Información al Público y Educación (en adelante, CIPE) tiene los siguientes fines generales:

1. Realzar la reputación de SPANCOLD como la organización profesional líder en el campo de las presas, en los aspectos técnicos, científicos, sociales, ambientales y éticos.
2. Promover el conocimiento público de los beneficios de las presas, en relación con los usos de abastecimiento, regadío, energético, laminación de avenidas y usos lúdicos y culturales, con especial énfasis en su utilidad en escenarios de incremento de la variabilidad climática, como el que actualmente se predice a medio y largo plazo.
3. Proporcionar al público fuentes de información equilibrada y creíble sobre el papel de las presas en la gestión de los recursos hídricos.
4. Compensar en lo posible, con información veraz y equilibrada, las noticias incorrectas que aparezcan en los medios, en relación con las presas.

Para alcanzar estos fines, el CIPE propone entre otra las siguientes actividades:

1. Creará el premio “Juan Benet”, de carácter bienal, dirigido exclusivamente a profesionales de los medios de comunicación, con el objetivo de reconocer el mejor artículo de prensa que difunda los beneficios de las presas y embalses. Este premio se tratará de organizar con el Colegio de Ingenieros de Caminos (Fundación Caminos) y contará con una dotación económica. La convocatoria se acompañará de reuniones informativas con periodistas y partes interesadas, a fin de explicar el funcionamiento, criterios y bases del premio.
2. Elaborará un ideario de carácter anual, centrado en un único tema seleccionado cada año. Este documento tendrá como objetivo identificar y estructurar los mensajes más relevantes, así como los enfoques recomendables para la comunicación pública de dicho tema. El primer tema elegido será el almacenamiento de energía.
3. Dará soporte a la comunicación pública por medio de las redes sociales, con especial atención a las más ágiles en cuanto a su penetración pública, como Twitter y LinkedIn. Asimismo, se fomentará la creación de iniciativas de difusión, como la de #JuevesdePresas, que ha tenido mucho éxito en redes sociales.

4. Establecerá contactos con responsables de Museos de Ciencia y Tecnología, para fomentar la presencia de información sobre el mundo de las presas, dirigida preferentemente al público escolar.
5. Publicitar las visitas del público en general a presas que permitan dichas actividades. Así como se recopilará información de los organismos que están realizando visitas a presas, como es el caso de las visitas guiadas de Naturgy a Bolarque o las que realiza en verano la Confederación Hidrográfica del Ebro a la presa de El Grado.
6. Dará difusión a trabajos que permitan estimar de forma aproximada el valor monetario de los daños evitados por las presas en episodios concretos de avenidas. Estos trabajos podrán servir para trasladar al público, preferentemente a través de medios de difusión nacional, la relevancia de las presas en la gestión del riesgo de inundación. Como ejemplo, se promoverá la difusión del informe elaborado por la DGA sobre la borrasca Nelson.
7. Redactará, o promoverá la redacción de al menos un artículo de prensa al año, sobre aspectos relacionados con las presas, procurando su publicación en medios generalistas de difusión nacional, por ejemplo: la Revista de Obras Públicas y otros medios de difusión relacionados con el sector del agua como es el caso de iAgua.
8. Desarrollará y distribuirá a través del MITERD un resumen de prensa con noticias relacionadas con las presas.
9. Elaborará y hará llegar a los medios las notas de rectificación que resulten de interés, ante informaciones incorrectas sobre aspectos relacionados con las presas.
10. Mantendrá contactos periódicos con los Comités Técnicos de SPANCOLD, para intercambiar información útil para la mejor transmisión al público de los mensajes que procedan.
11. Fomentará la creación de convenios y alianzas con entidades de interés, por ejemplo, el convenio con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para la realización de una jornada trimestral, o las alianzas con asociaciones como el IAHR y ENERCLUB.

Con el fin de coordinar las actividades definidas, los miembros del comité se reunirán con una periodicidad cuatrimestral, ampliable en función de las necesidades del programa de trabajo.